

# GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE QUETZALTENANGO

## LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008

### Artículo 10 Información pública de oficio.

**Numeral 27.** El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley.

A la presente fecha, la Gobernación de Quetzaltenango no ha emitido resoluciones para declarar como reservada o confidencial información que genere, administre o tenga en su poder puesto que la misma es pública.

Quetzaltenango, Abril de 2,022